



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

21 MAY 2021

Recibido.....8:39.....Hs.

Exp. N°.....43422.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué conocimiento tiene en relación con la supuesta venta de la mayoría de las acciones del grupo Vicentin a la Asociación de Cooperativas Argentinas, Molinos Agro y Viterra Argentina y que información real y concreta tiene el gobierno en torno al mantenimiento de los puestos laborales de las 16 empresas del consorcio, el pago de las deudas por 1.350 millones de dólares y la repatriación de los dineros fugados a paraísos fiscales entre agosto de 2019 y enero de 2020.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la segunda semana de mayo de 2021, el grupo Vicentin informó a través de un escueto comunicado de prensa que existe interés de tres empresas de agronegocios en adquirir la mayoría accionaria del consorcio como son la Asociación de Cooperativas Ar-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

gentinas (ACA); Molinos Agro (Pérez Companc) y Viterra Argentina (ex Oleaginosa Moreno Hnos, socia de Vicentin en la planta de Renova).

De prosperar un acuerdo con ACA, Molinos y Viterra Argentina, los compradores tendrían una participación que “en forma conjunta”

Según el comunicado de Vicentin, una mayoría de accionistas dio el visto bueno al proceso, que por ahora es “no vinculante” y se iniciará con una auditoría de los números de la compañía a cargo de las tres interesadas en quedarse con ella.

Las tres empresas “tienen la vocación de evaluar la posibilidad de adquirir una participación mayoritaria del capital de la sociedad a través de la modalidad de capitalización”, señaló Vicentin en el comunicado.

Y agregó que “alternativamente, los interesados podrían evaluar la utilización de los activos de la sociedad bajo la modalidad de fazón, complementada con acuerdos de mediano plazo que otorguen el derecho a ingresar al capital social de la sociedad”.

En febrero pasado un grupo de 70 acreedores granarios de Vicentin elevó una propuesta a la agroexportadora para evitar su “desguace”, consistente en la capitalización de acreencias, planes de pago con quitas para quienes no capitalicen, acuerdo con acreedores financieros y el apoyo de los estados nacional y provincial junto al Banco de la Nación Argentina (BNA).

Aquella propuesta, que no fue tenida en cuenta hasta ahora, contemplaba “separar de las decisiones y la gestión a los actuales directores y accionistas”, en coincidencia con el plan de Santa Fe que fue rechazado el año pasado por Vicentin.

La nota difundida señala que los interesados encargaron una auditoría de la sociedad y una vez finalizada “podrán presentar una oferta vinculante que seguirá los pasos previstos en el marco del concurso”.

Según explicó Vicentin, de prosperar un acuerdo con ACA, Molinos y Viterra Argentina, los compradores tendrían una participación que “en forma conjunta” les permita tener el control societario “procurando que la sumatoria de sus participaciones no sea superior al 90%”.

También manifestaron como vía alternativa al ingreso “la posibilidad de efectuar una contratación, de mediano o largo plazo, de la capacidad de industrialización a fazón de las diferentes plantas de la sociedad”.

Ello también requeriría “un esquema que posibilite el mantenimiento del giro de la sociedad y el cumplimiento de la propuesta concursal aprobada, complementada con



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acuerdos de mediano plazo que otorguen la posibilidad de ingresar a su capital social”, señala el comunicado.

Además, indica que en el caso de que prospere el acuerdo, Vicentin analizará la propuesta de reestructuración que hagan las tres empresas con el fin de que sea “sustentable” y para “ser presentada en el marco de su Concurso Preventivo” que se sustancia en un Juzgado Civil y Comercial de la ciudad santafesina de Reconquista.

Más allá de estos anuncios realizados por el grupo Vicentin, es fundamental conocer cuál es la información real con que cuenta el gobierno provincial no solamente en relación a esta potencial venta, si no también con respecto al pago de las deudas, el mantenimiento de los puestos laborales y la repatriación del dinero fugado al exterior entre agosto de 2019 y enero de 2020.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.